



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO: ESTEBAN ECHEVERRIA

LUGAR: MONTE GRANDE

OBJETO: MENSURA Y DIVISION LEY 14449
(Programa lotes con servicios)

PROPIETARIOS:

URBANO LA VICTORIA 73 S.A.

INSCRIPCION DOMINIAL: Matrícula 161822 (030)

BIEN: Parcela 4266d

NOTAS:

- 1- Los lotes no indicados son rectos o suplementarios.
- 2- Cúmplese Resolución 1692 de la C.C.P.
- 3- Visado Municipal de fecha 10/03/2020.
- 4- Acuerdo al Programa Lotes Sectoriales Ley 14449 por Resolución SSTUV N° 77-Pre fecha 10/03/2020.
- 5- Certificado de no inamovilidad expedido por el municipio de fecha 10/03/2020.
- 6- Convenio Urbanístico homologado por Ordenanza Municipal 89-Pre Ley 14449, Art. 21, Inc. b). Frente mínimo 8,00m. Superficie mínima 200,00m².
- 7- El Municipio garantiza la ejecución de las siguientes obras de infraestructura de conformidad con lo que prescribe el artículo 10 de la Ley 14449, en un plazo máximo de 24 meses a partir de la fecha de aprobación de la presente mensura, en un plazo máximo de 24 meses a partir de la fecha de aprobación de la presente mensura, en un plazo máximo de 24 meses a partir de la fecha de aprobación de la presente mensura, en un plazo máximo de 24 meses a partir de la fecha de aprobación de la presente mensura.
- 8- Zonificación Vigente: Ordenanza Municipal 1594/79 y 2337/89. Decreto consultatorio 3788/89.
- 9- Cumplir un compromiso de la calle Colon se lo indicado en la mensura que invade a la parcela 4266a.
- 10- Cúmplese Inc. 1, Art. 11, Dto Ley 9533/80.
- 11- Plano origen 30-85-2012.

MARIANO ELISEO ECHEVERRIA
ADMINISTRADOR INMUEBLES
GRANVILLE N° 621 - ROSE MARINO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

003 - 2022

Partido: Esteban Echeverría

Lugar: Monte Grande

Parcela Inmobiliaria N°: 180363

Parcela: 4266d

BALANCE DE SUPERFICIE

SUP. MENSURA (con sumatoria)	82316,72m ²
SUP. OCHAVAS A CEDER	306,00m ²
SUP. CALLES A CEDER	42726,02m ²
SUP. ESPACIO VERDE Y LIBRE PUBLICO A CEDER	4548,84m ²
SUP. RESERVA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO A CEDER	1396,00m ²
SUP. TOTAL MENSURA	131186,58m ²
SUP. S/TITULO	130972,48m ²
DIFERENCIA EN MAS	223,08m ²

PARCELA 4266c

85,50

57,50

299,67

292,60

PARCELA 4266d

SUP. 131has 08as 72,48cda3m²

344,10

CALLE COLON

385,17

CALLE CEDIDA

NOTAS OFICIALES: El presente plano se tramitó bajo el N° 1705/2020

RESTRICCIONES: Cantidad de Parcelas: 308
Fecha de mensura: Julio de 2020

NOMENCLATURA CATASTRAL

PARTIDO: ESTEBAN ECHEVERRIA

CIRCONSCRIPCION: V

SECCION: MANZANA VARIAS

Comple Disp. N° 31304

ARCHIVO
Fecha:

ESCALA 1:1000

TIPO: 73
0,48x0,76